

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia 2 pts. 50 cts. el mes y 7 el trimestre; fuera 7 pts. 50 cts. el trimestre.—Por trimestres anticipados, 6 pts. en Murcia ó fuera.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º 6 y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 19 CENOS DE CUARTA; ATRASADO 20.

VICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAavedra, RUE TAITBOUT, 55.

La bonita Barcarola, del Sr. Gascon, premiada recientemente en los Juegos Florales de esta capital, se ha puesto á la venta en la acreditada litografía de D. Faustino Millán, Trapería, 20, la cual esperamos que todos los aficionados al arte se harán de ella. 26-2

CONSTITUCION
de la monarquía española
promulgada el 2 de julio de 1876, comparada con la de 1869. Se vende á 2 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Véase el anuncio del barato de SEMANAS SANTAS.

CUELLOS.—Véase el anuncio Clement.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores que no han renovado la suscripción, se servirán remitir el importe de la misma por cualquier conducto, si quieren aprovechar la ventaja del menor precio concedido á los que pagan directamente.

LA PAZ DE MURCIA.

Los que acudan á exponer objetos en la Exposición provincial, podrán obtener premios de honor, que se confía los concederán los elevados personas; medallas de oro que costearán corporaciones y ricos propietarios, medallas de plata, medallas de bronce y menciones honoríficas; de una casi totalidad de estos premios últimos se ha encargado también dos ricos propietarios.

Hoy sabemos se encargará á Madrid, el trabajo para acuñar las medallas y ea regular que esto obstante las armas de esta ciudad.

Ayer fué hallado cadáver en la cañal del resguardo de contumacia, situado en el puerto llamado de Manchiron y Pina. El dependiente encargado de aquel punto. El primero que lo vio á ir á entrar á relevarlo, fué otro compañero. Se dice que hay evidentes señales que hacen creer que ha sido un suicidio, y que ninguno de los vecinos inmediatos ha oido el disparo que ocasionó la muerte; parece que el cadáver dormía hacia algunas horas había tenido lugar este desgraciado incidente.

Ayer regresó á esta capital el diputado á cortes por el tercer distrito de esta capital, nuestro amigo D. Angel Guirao.

La extriginina se está dando á los perros y van muertos algunos; sin embargo, la desobediencia á lo dispuesto por la primera autoridad local es constante y á toda hora del día se van circular perros sin bozal ni collar.

Hemos sido partidarios de un sistema que evitara espectáculo nada grato y disgustos á los dueños de los perros, pero si no es posible practicarlo y además se desobedece á la autoridad, creemos que esta está en el caso de hacer que se arroje la extriginina en medio del día y sin ninguna clase de consideraciones, pues lo primero es la seguridad individual de sus administrados.

Conveniente es que no se olvide que en la instrucción de 17 de julio de 1863, preventiva para evitar la hidrofobia, se dice que no es el perro errante y vagabundo el único temible cuando llega á rabiar, por cuanto es lo mas ordinario que haya perseguido hasta que se lo mata, sino que lo es también y en su mayor grado aquel que se tiene en casa, acariciándole, lavándole esmeradamente y proporcionándole buenos alimentos y regalos.

También la medida 7.ª de prevención de dicha instrucción, manda á las autoridades locales impedir que dentro de las poblaciones ande suelto ningún perro sin llevar bozal bien construido y apitgado. Como esta prevención, es una de las mas importantes por su eficacia, se hará cumplir de la manera mas eficaz, castigando á los contraventores.

Se ha resuelto pase á Cartagena el segundo capellan de la Armada D. Vicente Lopez Gimeno.

Ha sido destinado á Cartagena el tercer capellan de la Armada D. Frutos Guzman.

En Teruel se ha corrido por las cañales toros de cuerda que han matado á un aficionado, herido mortalmente á un curioso, lesionado gravemente á otros cuatro individuos y causado contusiones á varios.

En el día 19 del actual quedó abierto el pago de una mensualidad á las clases pasivas que perciben su haber por la caja de la administración de esta capital, cuyo haber corresponde á octubre de 1875.

Habiéndose estimado necesaria la provisión de una escribanía de actuaciones vacante en el juzgado de primera instancia de Caravaca, de ascenso, se ha servido mandar al Sr. Presidente de la audiencia del territorio que se anuncie dicha vacante en la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín oficial» de esta provincia para que todos los que aspiren á obtenerla con el carácter de habilitado y reúnan los requisitos determinados presente sus solicitudes documentadas.

Publicada en la «Gaceta» del día 2 del mes actual la Constitución de la monarquía sancionada en 30 de junio anterior, se ha dispuesto se ordene á los inspectores de primera enseñanza, prevenidos á los maestros de las escuelas públicas del reino, que dejen de exponer y enseñar á sus alumnos, la publicada en primero de junio de 1869.

Ha llegado á Cartagena y el domingo próximo dará su primera función en la plaza de Toros, la compañía ecuestre y gimnástica de Sr. Wols.

Ha sido nombrado ayudante del arsenal de Cartagena, el capitán de infantería de marina, D. Vicente Autis.

Ha sido nombrado español de honor supernumerario de S. M. D. Francisco Navarro y Calvo, casado de Teruel y electo de Granada.

Han sido nombrados jefes honorarios de Administración civil las Sres. don Luis Guirao y Rocamora, D. Antonio Rodriguez y D. Salvador Perez de los Cobos y Boulog.

Reciban nuestra enhorabuena.

La «Anunciadora» esta semana ofrece al Ayuntamiento de Barcelona 8.000 rs. anuales por el terreno que pueda ocupar con los aparatos anunciadores, y ceder estos á dicha corporación pasados cierto número de años.

¿Ni habria aquí quien tomase una empresa igual?

La Exposición venidera que se verificara en Madrid el invierno próximo será costada exclusivamente con los recursos que facilite la dirección de Agricultura, y que obtenga aquel centro con los productos de determinada economía que no afectaran á la buena gestión de los demás servicios.

Como prueba del extraordinario que hace en Sevilla, un periódico dice que los pájaros caen en los patios muertos al intentar levantar el vuelo en las horas del sol.

Dice «El Avisador Cartageno»: «Son numerosos los pedidos de habitaciones que á todas las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad tienen hechos, para los días de la próxima feria.»

Leemos en «El Eco de Cartagena»: «El puente construido por la empresa del ferro-carril del Mediodía sobre el sitio nombrado los Barreros se halla en malísimo estado según nos informan muchos de las personas que transitan por aquel sitio.»

SECCION OFICIAL.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.
Presidencia de la 6.ª Comisión.—
Negociado de feries.

Con objeto de reunir todos los antecedentes necesarios para proceder en su día á la distribución de las parcelas de la próxima feria, se hace saber por el presente que los feriantes que deseen las reservas las que ocuparon en el año anterior deberán avisarle antes del 15

de agosto próximo, presentando en la secretaría del Ayuntamiento el resguardo que al efecto se les expedirá, debiendo advertirse para que después no se alegue ignorancia que dará lugar á pérdida del derecho todo traspaño, delegación ó representación que se haga y no pueda ser acreditada en debida y legal forma.

Murcia 9 de julio de 1876.—Rafael Almazan y Martin.

VARIIDADES.

CRÓNICAS DE LA EXPOSICION.

CORRESPONDENCIA.

España en Filadelfia.

¿Cómo ha quedado España en la Exposición de Filadelfia?
Hé aquí una pregunta cuya aclaración supongo que interesa á todos los españoles, y que no se puede contestar de un modo categórico sin hacer ántes algunas salvedades.

Si se tiene en consideración que España acaba de salir de una guerra que ha destruido su seno y gastado sus recursos; si se atiende á que los cambios de gobierno han entorpecido la realización y aun variado por completo el plan que se trazó en un principio para la representación de España en el certamen de Fairmount Park; si se tiene en cuenta la indiferencia y apatía características de nuestro pueblo en estos casos; si se mira la gran distancia que separa la península de los Estados Unidos, y la falta de comunicaciones directas que hay entre ambos países; y si se recuerda que después de haber vacilado sobre si España tomaria ó no parte en la gran FERIA Universal, se decidió á última hora el nombramiento del Comisario régio, Sr. D. Francisco Lopez Fabra, el cual tuvo que venir á tomar posesión de su cargo sin tiempo apenas para prepararse, y encontrando muy decaído el interés de los expositores; si se consideran todas estas circunstancias y se lee el Catálogo de los objetos que ha enviado España á la Exposición, bien puede decirse que España no hace mal papel en la Exposición internacional de Filadelfia.

Pero como no todo el mundo está en esos antecedentes, ni aunque los conociera los tomaria en consideración, al juzgar el efecto que presenta nuestra sección en cada uno de los departamentos en que la Exposición está dividida; como quiera que los que visitan los edificios de Fairmount Park basan sus juicios en la comparación que hacen de las diferentes secciones, debemos prescindir de toda consideración especulativa al juzgar la que corresponde á España, y atender únicamente á su mérito intrínseco, comparado con el mérito intrínseco de las demás naciones extranjeras. Haciéndolo así, preciso es confesar que España ha quedado menos que medianamente.

Tal vez haya algunos que vean que, aun cuando esto es verdad, es más prudente callarlo; y que, por decoro nacional, conviene ensalzar lo que hemos hecho nosotros mismos, por censurable que sea. Esos creo yo que tienen equivocado el sentimiento del decoro, pues lo que conviene al decoro nacional es quedar bien, y para quedar bien otra vez es preciso señalar los defectos en que esta vez hemos caído, para poder corregirlos ó evitarlos.

España ha perdido una magnífica oportunidad. Espiritus mezquinos hay que no han comprendido toda la importancia de nuestra representación en Filadelfia. Los que han creído que toda la misión de España era tener una vistosa sección en el Palacio de la Industria y otra en el Palacio de Agricultura, cuatro ó cinco lienzos de pared en el de Bellas Artes, y un edificio en el terreno de la Exposición sobre el cual pueda ondear la bandera de Castilla, y llenar esos locales bien ó mal con los objetos que han venido de España, de Cuba y de las Islas Filipinas, no han comprendido ni á medias la verdadera misión de España, ni el provechoso partido que podía sacarse de la Exposición de Filadelfia en beneficio de los intereses nacionales.

No; España tenía aquí una misión más alta que cumplir; la misión de reivindicar su nombre, difamado por nuestros enemigos; la misión de desvanecer antiguas preocupaciones é infundados juicios; la misión de conquistar simpatías y estrechar los lazos

internacionales con las repúblicas independientes que fueron un día parte integrante de su territorio; la misión, por último, de formar tratados amistosos de paz, de comunicaciones y de comercio, abriendo así nuevos mercados á nuestra producción nacional. Pero para cumplir debidamente esa misión, era preciso venir con un espíritu liberal que no escatimase gastos ni sacrificios; era preciso tomar la iniciativa de los obsequios y manifestaciones que esa misión preceptúa; era preciso asimilar la representación de los pueblos hispano-americanos, atrayéndose las simpatías de sus diversos comisionados; era preciso, por último, echar el resto en nuestra propia representación, para presentarla con todo el brillo y esplendor que corresponde á tan alta misión y que hubiera conducido á su mejor cumplimiento.

Nada de esto se ha hecho. España se ha mantenido aislada en Filadelfia, sin huir, pero sin buscar tampoco, la participación de los festejos y manifestaciones sociales que se han celebrado; correspondiendo tarde y de mala gana á los obsequios recibidos; sin buscar simpatías entre los representantes de los pueblos hispano-americanos, y llevando á tal extremo la mezquindad y tacañería, que su efecto es por desgracia visible en todas nuestras instalaciones.

No era por cierto á Filadelfia á donde debía España venir á hacer una exposición ó un ensayo de economía. Por necesaria que esa virtud ó esa ciencia sea dentro de la península, no es en ocasiones como en la presente cuando produce mejores resultados. Tal vez halla entrado por algo en esa determinación el deseo de dar una lección á los que representaron á España en Viena; pero aún fuera más censurable que por una cuestión personal se hubiera perjudicado el buen nombre de España en Filadelfia.

Pero tiempo es ya de entrar en materia, señalando sin ambages los defectos que destacan en nuestras instalaciones. La portada de la sección española del Palacio de Industria es impropia del local y del objeto á que se destina, por más que el Jurado de Bellas Artes, que preside el conde Donado, haya creído conveniente premiarla. Para un exterior pudiera muy bien pasar, pues es ni más ni menos que un arco de triunfo; pero donde está, está fuera de su sitio. Es en tamaño, demasiado monumental; en aspecto, demasiado grave; en gusto, demasiado chavacana. Los objetos, en ella expuestos no lucen por falta de luz y por la mala calidad de los cristales. Los retratos de los medallones dejan mucho que desear, especialmente el de Colon, que parece un barbero de Lavapiés. En la alegoría que representa á España descubriendo el Nuevo Mundo hay un anacronismo imperdonable en un artista que es jurado y director de la sección de Bellas Artes; el escudo que lleva la España al descubrir la América, osenta las tres flores de lis de la casa de Borbon!

Los escaparates que forman la cerca que encierra la sección española son pequeños angostos y de mal gusto. En ellos están los objetos tan mal colocados y con tan mala luz que los cristales de los que contienen terciopelos y sedas negras sirven de espejos á las señoras para arreglarse el tocado. A esa cerca y á las instalaciones demasiado altas que ha enviado Cataluña se debe que la sección española esté encallejonada y que luzcan poco los objetos expuestos.

La disposición de éstos demuestra un gusto deplorable. Esa coquetería y elegancia con que están colocados los objetos en las secciones de Inglaterra y los Estados Unidos, de Francia y Alemania, del Braul y los Países Bajos, de Suecia y Noruega, del Japon y de Dinamarca, se echa enteramente de menos en la sección española. Yo los he visto mejor colocados en las ferias de algunos pueblos.

Por de pronto hizo mal la Comisaria en atenerse al reglamento de la Comisión americana en la disposición de los tres primeros departamentos, cuando ni las demás naciones ni los mismos americanos lo han seguido. Me refero á la colocación en primer término de todos los metales y minerales, incluso las grandes piedras de carbon, lo cual dá un aspecto tan lúgubre á la sección de España, que muchos, después de

entrar, vuelven atrás sin querer examinar el resto.

Es cierto que la mayoría de nuestros expositores es culpable en gran manera por ese espíritu de mezquindad que caracteriza á la sección española de industria, por cuanto ó no han enviado ninguna instalación en que exponer los objetos, ó las que han enviado son, con muy pocas excepciones, incompletas y de muy mal gusto. Pero eso debia remediarlo la Comisión española para dejar bien puesto nuestro pabellón, haciendo construir estantes, pedestales y mesas más elegantes sin ser mucho más costosas que las que ha mandado hacer para dicha sección.

En fin, dos palabras definen gráficamente la instalación de España en el Palacio Industrial: es mezquina y de mal gusto.

En el Palacio de Agricultura estamos mucho mejor, y se ha tenido una idea felicísima para aprovechar lo exiguo del local que asignó á España la Comisión americana. La parte exterior de la instalación es un escaparate corrido, donde, en forma de biblioteca, están colocados en cajitas de madera y cristal todos los ejemplares de granos y frutos en que tanto abunda nuestra tierra. La portada de la instalación, estilo gótico, es propia del local y característica de España, y las instalaciones son más elegantes, más lujosas y de mejor gusto que las del Palacio de la Industria.

Baste hoy esta reseña general de ambos departamentos, que procurará ampliar en otra carta entrando en particularidades.

Antes de terminar esta, es preciso hacer constar que aún no se ha abierto al público la sección española de Agricultura, que aún no se ha publicado el catálogo de los objetos que envia España, y que esta falta y la indiferencia que en nuestra sección encuentran los jurados al ir á examinar los objetos para la concesión de premios, serán causa de que España lleve muchos menos de los que en realidad le corresponden.

Sólo en Bellas Artes tengo entendido que saldrá España del certamen de una manera brillante, pues hay probabilidades de que, además de los dos premios de pintura histórica que se han señalado como el *maximum* que pueda obtener un país, se concederán á España otros dos premios en concepto de extraordinarios. Y sin embargo, fuera de los cuadros expuestos por el Real Museo de Pinturas, y de otros cinco ó seis que han enviado particularmente algunos artistas, la sección española de pinturas es indigna de una nación que tanta fama ha conquistado en Bellas Artes.

ARTURO CUTÁS.

Nueva-York 30 de junio de 1876.
(De «La Producción Nacional».)

El apego á la vida doblado.—Con un estómago desordenado el goce físico y mental son imposibles. Todos los demás órganos simpatizan con el gran alimentador del sistema; la mente vuelve sombría, irritable y enervada. No hay mejora posible hasta que la función interrumpida de la digestión ha sido restaurada y regulada, y las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol que obran directamente sobre el estómago, los intestinos, y el hígado arrestan su acción mórbida y comunican el vigor que la enfermedad les ha quitado. Las operaciones de purgar, y vaporar marchan simultáneamente, el apetito mejora, el espíritu brilla, y la vida que es literalmente un peso al disipático, otra vez se hace agradable. La capa de azúcar evita la posibilidad del contacto entre la sustancia de las Píldoras y el paladar y las da un gusto agradable. 442

LA ESTRELLA DE LOS POBRES.
asociación benéfica de señoras.

Esta vez se celebrará el 5 de agosto de 1876.

Constará de 25.000 billetes, habiendo 869 premios distribuidos del modo siguiente:
1.º premio 10,000 rs. en billetes
2.º id. 1,000 id.
3.º id. 400 id.
4.º id. 200 id.
5.º id. 100 id.
18 id. de 50 rs. uno 900 id.
400 id. de 40 id. 16,000 id.
446 id. de 30 id. 13,300 id.

El billete entero vale cuatro reales. Se ven en la administración de Los Pobres en Murcia, calle de Zoco, 5.

co cartas, tarjetas y B. L. M. falsos tra- do de sorprenderle, ya con peticiones de ero, ya de cambio de billetes. Hoy mismo ha tomado el nombre de un respetable rigo nuestro diputado, para pedir, con B. L. M. del Congreso que él no había rido, el cambio en oro de 40.000 reales. Desafortunadamente, los empleados del Banco pecharon y enviaron a informes, por los les habrá sido preso a estas horas el esta- or. Es necesario que todos los estableci- entos tengan el mayor cuidado y vigilan- , y que los particulares se abstengan, co- nosotros, en absoluto, de autorizar por dición ajena toda suerte de peticiones. particular que con cierta frecuencia se senten para tales estafas B. L. M. sustraí- sin duda del Congreso.»

La Gaceta de hoy publica las disposiciones sientes:
MINISTERIO DE ESTADO.—Real decreto dis- iendo se cumpla y observe puntualmente ec afición, firmada en París para garan- rrecíproca de la propiedad de las marcas úbrica en España y Francia.
MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real de- to aprobando el nuevo reglamento orgá- o del cuerpo de telegrafos.
—Reglamento á que se refiere el real de- to anterior.
MINISTERIO DE MARINA.—Real orden au- ando á don Bartolomé Palmer para esta- cer unos baños flotantes en el muelle de don Boltran del puerto de Barcelona.
MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden dis- iendo que, durante la ausencia del direc- cional de Instrucción pública se encar- del despacho de los asuntos correspon- tes á dicha Direccion, el director gene- de Agricultura, Industria y Comercio.
MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Memo- justificativo del proyecto de division ju- rial del territorio de la audiencia de Va- lencia (continuacion.)

En el Bolsin no se hizo anoche ninguna racion importante.
Paris 19 (5 1/2 tarde).—Bolsa.—3 por 100 nces, 68 5/8; 5 id. 106 20; exterior, cu- n Julio 73, á 45 1/4; exterior coupon Enero á 44; consolidado 96 1/8.—Bolsin.—Ex- rior, 43 1/4; interior, 44 5/8.

El señor Moraza, en su discurso de ayer en art. 619 de la ley de fueros, leyó datos de e libros, once opúsculos, un manuscrito tigo y más de veinte folletos y notas di- entes.

Dentro de dos ó tres dias saldrá para Vichy señor Salaverria.

Los electores del distrito de Laredo (San- der) han aprobado la actitud del diputado ñor Heredia, en la cuestion de fueros.

En los tres últimos dias han salido de Ma- rid 37 diputados.

MISCELANEA

ECOS POPULARES
El sumario de la 6.ª entrega de la *Bibliografía del constructor del industrial, Bellas artes, obras públicas y Ciencias exactas*, es director es don Marcial de la Cámara, en Valladolid, contiene las materias siguientes: Suplemento: Sección doctrinal.—Apuntes histórico-artísticos de las principales catedrales de España. I, Iglesia catedral de Sevilla (continuacion).—Arquitectura: Teatro de Opera popular en la plaza de Châteaufort. —Pintura: Diálogo en que se fijan las reglas retóricas de distintas escuelas (continuacion).—Sección bibliográfica: Manual de persicativa.—Obras antiguas y modernas, nacionales y extranjeras.—Revista de la prensa técnica.—Sección de variedades: Ferrocarril de Valladolid á Calatayud.—Recuerdos al célebre don Ventura Rodríguez.—Arquitectos maestros de obras.—Exposicion regional de Leon.—Proyecto de ley para la legislación de obras públicas.—La Ilustracion española y americana.—Concurso artístico.—Vacantes.—Subastas.—Sección de anuncios: Grabado: figura 3.ª. Planta del teatro de la Opera popular del Chateau d'eau, París.
Acompañan 46 páginas de la *Coleccion le- gislacion*, los pliegos 5 y 6.

Hoy jueves, como día de moda, se dará en el nuevo Circo teatro de la Bolsa una funcion extraordinaria y notabilísima, ejecutandose una pantomima de gran efecto y aparato á conclusion.

Tiene razon un colega para hacer la obser- vacion siguiente:
«Es una gran falta que debe corregirse la que se observa en el precio del pan.
Al mismo tiempo que en las tahonas se vende á tres cuartos el kilo de una clase de trigo, en el centro de Madrid se despacha al precio de un real.
No alcazo á comprender la causa de esta diferencia, ni con que razones se pueda justificar que uno sea más caro que el otro, cuando se refiere á la misma especie de trigo.
Sebenos que se tome alguna medida que sirva de correctivo á este abuso.
El señor Segura, en sus extraordinarios ejercicios gimnásticos, está siendo cada noche más aplaudido por el numeroso público que acude al favorecido circo de Prine. Todos

los demás artistas recogen igualmente buena cosecha de aplausos.
Segun se nos dice, hoy se presentará una novedad por la familia Elhardo, y ya está preparada otra, cual es la notable compañía árabe, dirigida por El Hadj-all-ben-Mahamed. Price ha hecho este año una gran obra de centro de novedad y de recreo.

En el canton de Soleure, segun la *Gaceta de Lousana*, se ha disparado el barreno más formidable que menciona la minería. Este barreno se ha disparado en las canteras Oberbuchstein, el agujero tenía 48 pies de profundidad y cuatro pulgadas y media de diámetro; la carga consistía en 75 libras de dinamita y ha levantado una masa de rocas de 220.000 piés cúbicos.

Ayer á la una de la madrugada, en la calle de la Peña de Francia, un hombre llamado Domingo Pereira Vello fué herido de bastante gravedad en el costado izquierdo por un sujeto llamado Benito Escacido. Los guardias de orden público, núms. 784 y 786 detuvieron al agresor, conduciendo al herido á la casa de sotorno del tercer distrito, y después, por disposicion facultativa, al hospital General, sala núm. 40, cama núm. 3.

Parece que el agresor se valió de una herramienta de zapatero para cometer el delito.

La Exposicion vinícola que se verificará en Madrid el invierno próximo, será costeada exclusivamente con los recursos que facilite la direccion de Agricultura, y que obtenga aquel centro con el producto de determina- das economías que no afectarán á la buena gestion de los demás servicios.

En Wolverhampton (Inglaterra) se ha verificado una lucha de carreras á pié entre tres franceses y tres ingleses. Los franceses han ganado todas las carreras á los ingleses; y verificada otra prueba entre los vencedores, la ganó uno de ellos, natural de Lyon, recorriendo en 46 minutos y 55 segundos una distancia algo mayor de ocho kilómetros.

Varios diputados provinciales obsequiarón ayer con una comida, en la casa rústica del Retiro, al presidente de la diputacion provincial de Madrid, señor conde de la Romana.

Se ha publicado el número 44 de la *Gaceta del Ministerio Fiscal*, que contiene una excelente seccion de jurisprudencia y detallada revista de los tribunales.

No es cierto que haya recepcion el 24 en Palacio, pues si S. M. el rey ni la reina Cristina quieren dar esta molestia á las corporaciones del Estado en Madrid con cuarenta grados de calor, ni obligar á ir á la Granja á los que tienen el deber de asistir á estas solemnidades.

Lo probable es que el santo de la que fué gobernadora del reino lo pase la familia real en la Granja, para donde saldrá la corte la noche del sábado.

Los señores Joly y Barbier, de París, han inventado un aparato avisador de incendios. Consiste en un cable que contiene dos hilos de cobre aislados por gutapercha y que corren por distintos lugares de un edificio. Los dos hilos por sus extremidades comunican con una pila y con un juego de campanas. Apenas comienza el incendio, la gutapercha se funde, los hilos se encuentran en contacto y las campanillas actúan enérgicamente.

Ha sido puesto á disposicion del inspector del distrito de la Latina un hombre llamado Vicente Ferrer Garcia, de 74 años de edad, que intentó cometer con una niña de cinco años un atropello brutal.

Hoy se verificará ante el tribunal correspondiente la vista de competencia formulada por *La Mañana* en la denuncia que contra dicho periódico interpuso el fiscal de imprenta.

En el monitor acorazado *Thuncler*, de la marina real inglesa, ha ocurrido una explosion terrible.

El buque, que llevaba en una de sus torres el aparato hidráulico de Mr. Armstrong para los cañones de 38 toneladas, se encontraba haciendo experimentos de velocidad cerca de Spithead, cuando de pronto se oyó una detonacion horrible. Muchos creyeron que habian disparado alguno de los cañones de 38 toneladas, y fueron arrojados sobre cubierta cuando el barco hubiese dado un terrible bandazo.

Pero entregado se vio subir á doble altura del palo mayor una densa columna de humo y vapor de agua por las bocanillas. Cuando se pudo ver á la cámara de máquinas, se observó que los cilindros de los motores horriblemente mutilados. Había estallado una caldera del buque, y ni uno solo de los maquinistas, fogeros y marineros que se encontraban cerca había quedado ileso.
El espectáculo era horrible: 34 muertos y

varios heridos, que se cree perecerán tambien atendiendo á la gravedad de las quemaduras, yacian en la cámara de máquinas y entre las calderas.

En el momento de la explosion, las calderas funcionaban con presion de 30 libras por pulgada cuadrada. El buque volvió al puerto reparado por otros dos de la marina.

El número 314 del *Fomento de la Produccion Nacional*, que acaba de salir á luz, contiene el siguiente sumario:

La nueva sociedad.—Jurado de la Exposicion de Filadelfia.—Arreglo de la Deuda del Estado.—Aumento de la produccion del trigo.—Exportacion de carbon en Inglaterra.—Demanda de vinos españoles.—Aduanas de la Peninsula é islas Baleares.—Ley de desahucios.—Sociedad protectora de los animales y las plantas.—Cédulas personales.—Teoría y práctica de los tejidos.—Toneles de papel.—Carreras civiles y militares.—Túnel del monte Saint Gothard.—Aguas potables.—Revista boricola.—Valores del empréstito de 475 millones.—Contribuciones.—Aprendiz y comparad.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.

Entre los proyectos que se forman para solemnizar la Exposicion universal de París de 1878, merece conocerse el siguiente:

«Un arquitecto francés, dice un periódico de esta nacion, ha inventado y sometido á la aprobacion del Gobierno un proyecto de decoracion del Trocadero, en el que campea, como pensamiento fundamental, una cascada artificial que se extenderá sobre una superficie de 450 metros, con una caída de 30, y enteramente construida de cristal tallado.

La masa enorme de agua que consumiria una caída de aguas de esta importancia, se reduce á una cantidad relativamente insignificante (un metro cúbico por segundo), por la disposicion de los cilindros de cristal, movidos por la fuerza hidráulica, y que desde la distancia en que se halla el espectador, semeja ó fluye por completo una caída de agua natural.

Los bordes de la cascada; cubiertos por una franja de follaje, se verán flanqueados de chorros naturales de agua, que al dar frescura al paraje contemplarán la ilusion óptica. Un estanque, capaz de contener 20.000 metros cúbicos de líquido, é imitando una gruta, dará los dias de fiesta, durante hora y media, una cantidad de cuatro metros cúbicos por segundo.

El efecto de las capas de cristal, dispuestas ingeniosamente para reflejar la luz del dia, será ciertamente uno de los espectáculos más deslumbradores de la historia humana.

El aspecto de la cascada durante la noche se asemejará á las maravillas que forjan en sus cuentos los poetas orientales. Una red inmensa de tubos de gas se extenderá por toda el perímetro. Al choque de la chispa eléctrica el monumento se iluminará instantáneamente. Murallas, jarrones, estatuas, jardines, juegos de agua, todo aparecerá como focos luminosos, lanzando al aire penachos de llamas, enroscando olas de fuego reproducido, en los que aparecerán los matices de todos los colores.

El monumento puede resistir la intemperia, y sobrevivirá á la Exposicion para continuar siendo una de las maravillas parisien- ses, despues de haber sido uno de los principales atractivos durante la gran fiesta internacional de 1878.

La cascada de cristal con sus poéticos alrededores; su gran estanque tallado, como las facetas de una piedra preciosa; su lago interior, semejando una gruta fantástica, y sus aguas fosforescentes, agitadas por peces de mil colores y anfibios de todo genero, todo constituirá una decoracion sorprendente; y es posible, tal es el prestigio de lo nuevo, que el mundo se precipite y se apresure á visitar la Exposicion futura, cuyo aliciente mayor será un poco de cristal trabajado y dispuesto con arte.»

De Valencia escriban lo siguiente con fecha 49:

«Al desembarcar esta tarde los toros destinados para las corridas anunciadas, fugose uno de la estacion del ferrocarril, donde era famosa la concurrencia. Arremetió el toro á un grupo de gente é hirió á dos personas y mató un caballo; otras por la aglomeracion recibieron leves contusiones.

El toro seguia en actitud de arremeter nuevamente, el miedo era grande, las gentes huian, y en este momento apareció el Gordito, que capeó al toro cerca de la estacion, logrando entreterenerle con otros aficionados, hasta que fué por los cabestros conducido á la plaza.»

Sobre el aumento de la Guardia civil, escriben á *El Pabellon Nacional*:
«Un apreciable suscriptor nuestro de Pampliega nos dirigió una carta haciendo algunas reflexiones acerca de la ley de aumento de la Guardia civil á 20.000 hombres, y como estas se fundan en la utilidad y en la experiencia, no queremos dejar de consignarlas, porque pueden servir de base á las disposiciones que

se adopten en la parte reglamentaria de la expresada ley.»

El referido suscriptor opina que esta ha de dar poco resultado en su pais y en toda Castilla, á no ser que el número de guardias sea doble; estos es, de 40.000 hombres, lo cual seria muy costoso. Apoya su opinion en que, cuando se estableció la Guardia rural en 1867 y 68, dicha Guardia no podia vigilar el campo, quedando impunes y sin denunciar muchos daños graves por falta de personal.

El comunicante expone como medio que se crease una Guardia civil como la existente, pero bajo las siguientes condiciones:

- 1.ª Que los guardias no fueran hijos del pueblo ni tuvieran bienes ni familia en el punto encomendado á su vigilancia.
- 2.ª Que los individuos de esta Guardia no fueran nombrados por los ayuntamientos ni por el pueblo, sino por el gobernador de la provincia, á propuesta de la diputacion provincial.
- 3.ª Que se formaran distritos de 4.000 vecinos en adelante, y en cada uno hubiera una autoridad *ad hoc*, á la que los guardias dieran sus denuncias y por ellas impusiera y exigiera las multas y el tanto de culpa correspondiente, dándoles al efecto ciertas facultades, como las tenian los antiguos corregidores.

Como el mal consiste hoy en que el guardia y el alcalde son vecinos é hijos de una misma localidad, se ven muchas veces imposibilitados de cumplir con su deber.»

Hemos visto un retrato del rey don Alfonso XII, de tamaño natural, hecho al cromo por don Emiliano Calle y es una verdadera imitacion al óleo ejecutada sobre lienzo.

Siendo tan difícil hacer un trabajo de esta clase y de estas dimensiones, necesario es que el autor haya hecho un especial estudio de los colores y posea conocimientos nada comunes de los efectos que produce la superposicion de las tintas en sus infinitas combinaciones, para conseguir dar á su bello trabajo la suavidad de tonos y la fuerza de colorido que se advierte en todo él.

Este retrato, que ha sido aceptado por su majestad con aprecio é interés, reúne á su belleza y mérito artístico la economía de su precio, pues solo cuesta 50 pesetas en la Puerta del Sol, núm. 44, y se remite á provincias haciendo el pedido á su autor, calle de Capellanes, núm. 40, tercero izquierda.

Estamos de acuerdo con las signientes apreciaciones de nuestro colega *La Mañana* que, con referencia á una carta, publica en su número de hoy:

«El oficial de una diputacion que ha desempeñado su cargo por espacio de seis, ocho ó veinte años, con honradez y probada suficiencia ¿no tendrá opcion á pasar al servicio del Estado con el mismo sueldo que haya disfrutado durante dos años?»

El empleado de estas corporaciones que antes desempeñó destino del Estado; ¿no podrá volver á la carrera con el mayor sueldo obtenido durante los mismos dos años, aun cuando cuente diez, quince ó veinte de buenos servicios?»

Los oficiales primeros de secretarías de las diputaciones y de contadurías de las mismas, ¿nunca podrán aspirar á ser secretarios y contadores, aun cuando cuenten cuatro, seis ó diez años de tiempo en sus respectivos destinos y otros tantos ó más en otros, por mucho que hayan probado su probidad, laboriosidad y suficiencia?»

¿Los mismos secretarios y contadores tampoco podrán optar á destinos de igual categoría ó sueldo de los del Estado, por más que cuenten larga carrera y hayan ganado dichos cargos por oposicion ó concurso?»

Si han de exigirse condiciones para ingresar en la carrera de empleados públicos, ¿por qué no exigirías á los que han de servir en las corporaciones provinciales? ¿Por qué no han de tener unos y otros iguales ó parecidas garantías de estabilidad, consideracion y derechos pasivos, puesto que iguales ó parecidos son sus servicios y obligaciones y descuentos?»

Todo esto sucederá, señor director, si se votan las leyes orgánicas en la forma propuesta por el Gobierno.

Si las breves indicaciones que me he permitido hacerle merecieran ser explanadas y apoyadas por usted y otros dignos compañeros de la prensa, quizá los señores diputados y aun el Gobierno las tomaran en consideracion, llenando el vacío observado por personas amantes de la buena administracion en las bases propuestas para la ley de empleados públicos y en las de reforma de las leyes administrativas.»

La Direccion general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 24 del corriente, de diez á dos de la tarde:
Atrasos.—No depositados: segundo semestre de 1874, número 5.269; primer semestre de 1875, número 2.345; segundo semestre de 1872, número 1.943; primer semestre de 1873, número 2.056; 2.077 y 2.058; segundo semestre de 1873, números 2.221, 2.225, 2.228

2.227 y 2.228; primer semestre de 1874, números 2.429, 2.432, 2.433, 2.434, 2.435, 2.466 y 2.437; segundo semestre de 1874, números 1.734, 1.738, 1.739, 1.740, 1.744, 1.742, 1.743 y 1.744; primer semestre de 1875, números 4.046, 4.609, 4.614, 4.615, 4.616, 4.617, 4.618, 4.619, 4.620, 4.624, 4.622, 4.623, 4.624 y 4.625; segundo semestre de 1875, números 232, 688, 827, 1.049, 1.279, 1.280, 1.313, 1.322, 1.324, 1.326, 1.327, 1.332, 1.333, 1.334, 1.335, 1.336, 1.337, 1.338, 1.341, 1.343, 1.344, 1.345, 1.346, 1.347, 1.349, 1.350 y 1.351.

Depositados: segundo semestre de 1875, número 343.

Bonos del Tesoro: primer semestre de 1874, números 4.363 y 4.365; segundo semestre de 1874, números 427, 248, 249 y 250; primer semestre de 1875, números 222, 223 y 224.
Resguardos amortizados: sorteo de 30 de Junio de 1874, número 545; sorteo de 30 de Junio de 1875, números 435, 449, 452, 453, 454, 455 y 456.

Señalamiento para el día 22 del corriente.—Devolucion de cupones en rama de obligaciones generales por ferrocarriles, correspondientes al primer semestre del corriente año, carpetas números 401 á 450 inclusive de señalamiento.

Anoche se han recibido los siguientes telegramas de la guerra de Oriente:

«Semlin 18, á las 5 y 30 minutos.—Recibido en Madrid el 19 á las dos de la tarde.—La plaza de Nissa, entregada por falta de víveres. Se desmienten las noticias del armisticio. Progresá la insurreccion en Bulgaria. Tchernaiéff fortifica la posicion conquistada.
Semlin 19, á tarde.—Tchernaiéff, despues de una sangrienta batalla sostenida contra veinte batallones, perdió las posiciones de Balbina, Glava, Orégotia y Vallée. Timok tomado.
Aunque las noticias que se siguen recibiendo del teatro de la guerra continúan muchas de ellas siendo contradictorias, esta derrota parece, sin embargo, confirmarse. Forzada la línea del Timok, no se esperan combates formales hasta pasados algunos dias.
En la última batalla han tenido pérdidas considerables los serbios: el coronal Lerchammin está herido de gravedad, habiendo perdido parte de su artillería.

De orden de la direccion general del Tesoro, el día 21 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta Tesorería Central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 30 de Junio de 1875, señaladas con los números del 4.074 al 4.092 de presentacion y 1.774 á 1.792 de sorteo para el pago, importantes 26.490 pesetas.
Madrid 19 de Julio de 1875.—El tesorero central, Francisco de Goicoechea.

El ministro de la Guerra ha llevado á la firma de S. M. el rey varios decretos referentes á cambios de comandante generales.

En el palacio de cristal de Oporto se ha abierto una exposicion de aves.

Di en de Valladolid que mañana es el dia destinado para saber la *Union castellana*, si acepta la compañía inglesa el compromiso de realizar el contrato proyectado de abastecimiento de aguas á la poblacion, procedentes del Canal de Duero.

En vista de las proporciones que ha tomado la langosta en el inmediato pueblo de Ciempozuelos, la diputacion provincial de Madrid ha acordado que de los fondos de calamidades se remitan á dicho pueblo 500 pesetas para la extincion del insecto.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 18.

Fondos públicos	Ultimo precio.	Alta	Baja
3 0/0 interior.....	131.10	5	»
Pequeños.....	43.40	»	»
Fin de mes vol.....	43.42	40	»
3 por 100 exterior....	00.00	»	»
Material Tesoro.....	00.00	»	»
D. del Personal.....	00.00	»	»
Sisas del ayunt.....	00.00	»	»
Obligac. munic.....	00.00	»	»
Idem Erlanger.....	00.00	»	»
Billetes hipotec.....	400.00	»	»
Idem de Castilla.....	00.00	»	»
Bonos del Tesoro....	57.00	»	»
Idem pequeños.....	57.25	»	25
Reag. Caja de Dep....	00.00	»	»
Abril de 1870.....	00.00	»	»
Agosto de 1870.....	00.00	»	»
Julio de 1870.....	00.00	»	»
Obras públicas.....	00.00	»	»
Madrid.....	00.00	»	»
Ferrocarriler.....	00.00	»	»
Idem nuevas.....	00.00	»	»
Idem de 1870.....	00.00	»	»
Alar á Santander....	00.00	»	»
Banco de España....	485.00	»	»
<i>Canstis.</i>			
Londres á 90 d. l....	68.40	5	»
París á 8 d. y.....	5306	»	»
Burdeos, idem.....	00.00	»	»

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día a 10 céntimos de peseta la línea; por 2 a 3; por 3 a 6; por 4 en adelante a 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Sta. María Magdalena penitente y s. Teófilo mr.
Jubiléo.—Está mañana en la iglesia parroquial de S. Pedro y en la de religiosas Carmelitas.
Cultos.—La asociación piadosa de Ntra. Sra. de la Merced, celebra en su propio templo los ejercicios del santo escapulario el domingo 23 a las cinco de la tarde, predicando D. Guillermo Belló, misionero apostólico.
La comunión de regla será a las 7.

Sección mercantil.

ALBUQUERQUE PUBLICO.
Precios del día 4.
Trigo del país de 12 25 a 13 00 pts.
Cebada de 5 00 a 5 25
Maiz de 0 00 a 6 00

CARNES.

Reses muertas para hoy y sus precios.
1 Terneras a 32 cént. lib.
1 Vacas a 32 " "
6 Cabritos de 18 a 20 " "
4 Chotos de 18 a 20 " "
13 Machos de 18 a 22 " "
26 Cabras de 17 a 20 " "
6 Corderos de 18 a 20 " "
" Borregos a " "
" Carneros de " a " "
" Ovejas a " "

PESCADERIA.

Clases y precios del pescado vendido hoy.
Mujol de 14 a 17 cént. lib.

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta ad. administración principal.

CORREOS.

LINEAS DE MADRID	ENTRADAS	SALIDAS
de Madrid	11 30 m.	9 30 t.
de Caria	1 30 t.	9 30 m.
Id. 2.	12 30 n.	10 30 m.
Lorca y Almería	9 10 m.	12 30 t.
Alicante.	8 30 n.	12 30 t.

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las tres a las cuatro de la misma.
Para entregar papeles del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana a las una de la tarde.

Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta administración, desde las nueve de la mañana a las dos de la tarde, y desde las cuatro a cuatro y media de la misma para Alicante.

Se reciben las cartas el buzon de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.
Murcia 27 de setiembre de 1875.
—Miguel G. de Cisneros.

ANUNCIOS.

NODRIZA.

María Martínez, de 22 años, viuda y sin familia, primoriza, calle de Caravaja, núm. 14, casa del Canalado.
P.—8—4

Temporada de baños.

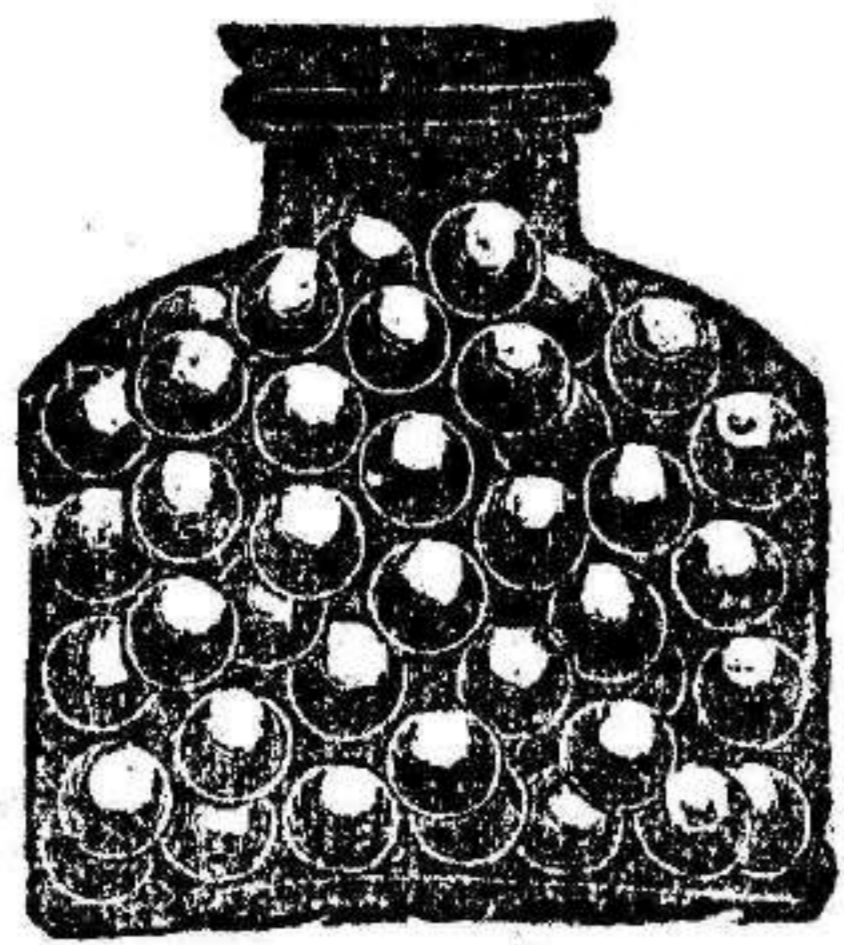
En la calle del Val de S. Antolin, núm. 66, se halla de venta un gran surtido de tinas de todas clases y dimensiones, desde el infimo precio de 100 reales hasta 200; y en alquiler a real y medio cada día.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martínez, a 16 rs. frasco de 75 capsulas.—Les pedidos a Bortell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52. 180—56

PILDORAS (Vegetales) AZUCARADAS



BRISTOL.

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el como de la satisfacción el poder con confianza recomendar nuestras **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que a la par que purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo, agradable catártica para familias. No son hechas de drogas comunes como otras pildoras son compuestas; sino que son preparadas de la mas escogida y superior calidad de raíces medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agude: mepicónas, podemos mencionar el P. de Bristol, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinación con el Leptandrina y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una pildora purgante que es en mucho superior a cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como Dispepsia ó indigestión, Hipocondría, Estómago sucio, Amorranas, Falta de apetito, Aliento fétido, Extremidad habitual, Afección del hígado, Cardiaca y flatulencia, Ictericas, Estómago sucio, Amorranas, Falta de apetito, Aliento fétido, Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las pildoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para rodar en armenita, y cuando finalmente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.
Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la droguería de los señores Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Baite, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona, 103—97

TINTURA JAPONESA COMUNICATIVA.

Esta tinta, empleada generalmente en todos los escritorios, es la única que da copias perfectas hasta después de un mes de escrito.

TINTA MODERNA, negro en el acto de escribir y conservándose siempre limpia.
Depósito en todas las librerías y papeterías N. ANTOINE el FILS.
Rue des Marais, 62, Paris.
Por mayor para España, Agencia franco española, Sordo, 31, Madrid. 24—2

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:
Parte de defunción, a 25 cént.
Certificado del facultativo para el acta de defunción, a 25 cént.
Licencia para dar sepultura ó cadáver, a 25 cént.
Parte de nacimiento, a 25 cént.
Pases de vida 25 céntos.

Letras en blanco para giro
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Libros en blanco de todas dimensiones y clases, a precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

GRAN BARATO DE DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA

Evangelio romano, sus precios 44, 50, 56, 65, 80 y 150 rs.
Diamante de la religión, a 18 y 34 rs.
Diamante del Paraíso, a 24, 28, 38, 60, 70 y 86.
El ángel conductor de la infancia, para niños, a 14 y 16 rs.
El clavel del cristiano, para niños, a 5 y 12 rs.
Pasionario de la cruz, a 5, 8 y 10 rs.
Juía del cristiano, propio para vistas cansadas, a 24, 28 y 36 rs.
Semana Santa, a 10, 12 y 18 rs.
Camino recto del cielo, a 5 rs.
Catecismo explicado, a 6 rs.
Del divino amor, a 6 rs.
Documentos para tranquilizar las almas, a 4 medio rs.
Ejercicio práctico de la voluntad de Dios, a 4 rs.
El devoto de S. Luis Gonzaga, a 6 rs.
Iman de la gracia y despertador cuaresmal, a 9 rs.
La doncella cristiana, 1 y medio reales.
La vida de Jesús, a 54 rs.
Libro de la juventud, a 2 rs.
Llamamiento de la juventud a 1 real.
Manual de ejercicios espirituales, a 4 y medio rs.
Mes del rosario, a 7 rs.
Oficio parvo de Nuestra Señora, a 4 y medio rs.
Imitación de Cristo, a 7 rs.
Despertador cuaresmal, a 5 rs.
Visitas al Santísimo, a 4 y medio rs.
Tratado de la alegría del alma, a 6 rs.
El alma desolada, a 4 rs.
Y otras obras religiosas, como el Año cristiano, La sagrada Biblia, La tierra santa, Vida de la Virgen, fábulas y noveles morales y religiosas.
Las encuadernaciones son en tela, pasta, tafetá, terciopelo, chagrín, búfalo, guta y piel de Rusia.

VENÉREO SIFILIS, HEPE SR Y TODO MAL DE LAS VIAS URINARIAS.

(LLAGAS, PURGACIONES, DOLORS, GOTA MILITAR, BUBONES, ESTREMBECHE URETRALES, ERUPCIONES, ETC., ETC.)
El Dr. Morales, primer contribuyente de España como médico especialista en **sifilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades de la mujer**; asegura la pronta y radical curación de dichas dolencias en sus hijos, bien sean recientes ó crónicas, con el uso de su acreditado específico, **Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética**, que se vende a 30 rs. botella en las principales boticas de España y del extranjero, exigiendo en la etiqueta la firma y rúbrica del Dr. Morales.
Se dan ó remiten gratis prospectos a quien los pida.
Depósito general: Dr. Morales, Espoz y Mina, 18, Madrid.
Cartagena, y Rogeris de A. Rizo.
Se admiten consultas por escrito remitiendo cuarenta reales en letra ó sellos. 4—3

PLUS CHEVEUX BLANCS Agua de Sallés.

Este maravilloso producto devuelve para siempre a los cabellos blancos y a la barba su color primitivo sin preparación ni lavadura (éxito garantido). E. SALLÉS, perfumista químico, 73, rue Turbigo, Paris.—Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—En Murcia, Sres. Amazan y Leante. 21—31

SILPHIUM CYRENAICUM

Tratamiento curativo de la tisis pulmonar en todos los grados: de la tisis laríngea y en general de las afecciones del pecho y de la garganta con el **SILPHIUM CYRENAICUM**
Premiado con una Medalla de plata en la Exposición Internacional de París 1875.
Ensayado por el Dr. Laval, aplicado en los hospitales civiles y militares de París y de las principales ciudades de Francia.
El Silphium se administra en Granulos, en Tintura y en Polvos.
DERODE & DEFÈS, farmacéuticos, únicos propietarios y preparadores, 2, rue d'Orléans, Paris.—Por mayor, en Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor en Murcia, D. Lucas Serrano, calle del Príncipe Alfonso.

PERFUMERIA.

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas negras y de color, desde real y medio el frasco, agua de joyeros; para limpiar el plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y almendra para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; velatina blanca y rosada para el rostro; Argentina Desodoris ó polvos de flores que evitan a todos los porros de arroz; velatina Viard adherente é invisible; agua de flor de lys; blanco nieve de Cleopatra; tocino blanco inglés rosado de leche de almendra para descoloridas; rosa de Vauca para señoras patidas; orizline vegetal para lavar el cabello y la barba; locion vegetal para preparar el cabello y la barba; tintura Camait para el pelo; pasta, polvos y agua dentíficos de J. V. Bonn; polvos dentíficos de D-thau; odontina de Philippe para la conservación y hermosura de los dientes; hydrole de Guaco, licor higiénico empleado en lociones y abusiones para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador a la base de quinquina para el fortalecimiento del cabello y la barba; élixir dentífico de John Evans; polvos dentíficos de John Evans; Footh Poudrer de John Evans; glicerina a la rosa para suavizar las manos; aceite macassar de Rowland para el cabello; kaidor de Rowland para purificar el cutis; odonto de Rowland; polvos aromáticos de perla para la limpieza y conservación de la dentadura; agua y polvos dentíficos de Botot; leche anti-fética para la sanidad y blancura del rostro; agua inodora para quitar manchas de tinta; beucina para quitar manchas; fluido latif de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabón de familias, de oriza, de los Druidas, balsámico de Gaudron, de Mont Bone de Desous, de almendras, agua aromático espirituosa del panase; y otras tinturas, jabones, cremas, aceites, vinagrillos, aguas y polvos dentíficos, aguas de coñac y lavanda, de olor, etc. etc. todo procede de las mejores fábricas de Paris, Londres y Madrid.

ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.



Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO. (Privilegiado.)
L. DE BREA Y MORENO.
Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermizo, obra como profiláctico (higiénico) y como terapéutico en la cabellera.
Se vende a 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

POESIAS

DE LA Srta. D.ª Eladia Bautista y Patier. precedidas de un prólogo POR D.ª Faustina Saez de Melgar. Se vende a 12 rs. ejemplar en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ULTIMA NOVEDAD

CUELLOS Y PUÑOS SIN RIVAL de la acreditada fábrica de Clement, hermanos, de Madrid.

Las formas **Buen tono, Thiers, y Velez-Club** son las mas de moda y mas cómodas. La confección es la mejor conocida y de duración la mas conveniente. Los precios son los corrientes. Depósito, calle de Zoco, núm. 5.

Fées de vida

de las que firman los Curas y de las que firman los jueces municipales, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

También se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicadeza grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

OBRAS COMPLETAS DE PAUL DE KOCK, á 4 rs. tomo en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresión.

ENCUADERNADAS EN TELA CON PLANCHAS DE ORO 6'50.
Acaban de publicarse: ELISA y DOÑA MAGNÍFICO EN BUSCA DE SU MARIDO. (Ilustradas con dibujos.)
En prensa: UN JOVEN SIMPÁTICO, (también con láminas.)

Obras publicadas: Cuentos.—Quien no la corre de jóven...—Una noche de novios, 1 tomo.—El maldadeno, 1 tomo.—Una mujer de tres caras, 1 tomo.—La millonaria, 2 tomos.—Ni nunca ni siempre, 2 tomos.—El secreto de un conserje, 1 tomo.—Pablo y su perro, 2 tomos.—El profesor Fischeclaque, 1 tomo.—Los petardistas, 2 tomos.—El Sr. Avelra en busca de su mujer, 1 tomo.—Las independientes, 1 tomo.—El hombre de los tres calzados, 2 tomos.—Un libertino, 1 tomo.—Las muchachas de trastienda, 2 tomos.—Mi vecino Raimundo, 2 tomos.—Los hijos de María.—Los maridos.—Edmundo y suprima, 1 tomo.—Un recuto, 2 tomos.—La lechera de Montfermeil, 2 tomos.—El amor que pasay el amor que viene, (4.ª edición), 1 tomo.—Isidorito, 2 tomos.—Paul de Kock, su vida y sus obras (con su retrato), 1 tomo.—Juan, 2 tomos.—Amores de dos hermanas, 2 tomos.—Una mujer singular, (2.ª edición), 2 tomos.—El barbero de Paris, 2 tomos.—La ciudad de la Trufa, (4.ª edición), 2 tomos.—El hijo de mi mujer, (3.ª edición), 1 tomo.—El cornudo, (3.ª edición), 2 tomos.—Un hombre desgraciado, (3.ª edición), 1 tomo.—Gustavo y Caavera, (5.ª edición), 1 tomo.
A las que seguirán las demás de tan popular autor.
Véndese en Murcia en la librería de Almazan, Zoco, 5.
Los pedidos a Salvador Manero, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

También se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.

Papel pintado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.